



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 9 de septiembre de 2020 un artículo con declaraciones de Juan Abarca, presidente de la Fundación para la Integración y Desarrollo de la Sanidad, para quien, ante la pandemia de COVID-19, “la velocidad de expansión del virus es mayor que la implementación de los cambios que se necesitan”. Según Abarca, “hay que hacer un modelo que cuente con todos los recursos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad de impulsar, liderar, coordinar... medidas en el Sistema Nacional de Salud



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

con las que -teniendo en cuenta el impacto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19- "hacer un modelo que cuente con todos los recursos"?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la iniciativa privada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL